

Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 27 de Marzo de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle San Sebastián N° 2839, Oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 16 de Abril de 2020, a las 18:30 hrs., con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.- La distribución de utilidades retenidas provenientes de balances aprobados por Juntas de Accionistas, por valor total de \$659.593.920, mediante el pago de un dividendo equivalente a \$ 60,00 por acción, o la suma que la Junta determine, el que se propone pagar a partir del día 11 de mayo de 2020; y,

2.- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para materializar las decisiones de la Junta respecto del punto precedente.

Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha que, la Junta Extraordinaria de Accionistas, determine para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente



MAX VON BISCHHOFFSHAUSEN VELÁSQUEZ

Gerente General

Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo